

IV Reunión Interparlamentaria Argentina-México Buenos Aires, Argentina. 12 y 13 de marzo de 2018



Los días 12 y 13 de marzo de 2018, se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, la IV Reunión Interparlamentaria entre México y Argentina. El objetivo de la Reunión fue estrechar las relaciones bilaterales entre ambos países y fortalecer los vínculos políticos, económicos, sociales, culturales y de cooperación.

La delegación mexicana estuvo integrada por los Senadores Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Mariana Gómez del Campo Gurza, María del Rocío Pineda Gochi, Isidro Pedraza Chávez y Raúl Morón Orozco; y los Diputados María Guadalupe Alcántara Rojas, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Arturo Santana Alfaro, José Máximo García López y Kathia María Bolio Pinelo.

La delegación argentina estuvo conformada por los Diputados Alejandro Echegaray, Cecilia Moreau, Luis Beder Herrera y los Senadores Esteban Bullrich, Oscar Castillo, Norma Durango, Nancy González y Lucila Crexell.

La agenda estuvo conformada por temas como la cooperación en materia económica y comercial, cooperación en asuntos políticos y relación bilateral, y cooperación en materia tecnológica, educativa y cultural.

En el encuentro, se emitió una declaración conjunta en la que se destacan los siguientes puntos.

1. Ambas delegaciones coinciden en la necesidad de fortalecer y profundizar sus relaciones comerciales bilaterales, ya que ambos mercados son ampliamente complementarios y el intercambio comercial entre ambas naciones, aunque ha crecido aceleradamente en los últimos 20 años, debe alcanzar su máximo potencial.
2. Consideran necesario continuar trabajando para la profundización de la integración económica y política de su región, en particular entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico.
3. Los legisladores mexicanos reiteran su respaldo a la aspiración de la República Argentina de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como miembro pleno, entendiendo que ello significará la incorporación de un Estado latinoamericano que se encuentra en un proceso de elaboración de marcos regulatorios modernos y eficaces que permitirán profundizar la eficacia, la transparencia de los mercados y la relación comercial entre ambos países.
4. Los legisladores mexicanos destacan la tarea realizada por el Congreso de la Nación Argentina en la organización de la Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial de Comercio, realizada en diciembre del año 2017, a la que asistieron más de doscientos legisladores de todo el mundo, entre ellos una delegación mexicana.
5. Ambas delegaciones reconocen la importancia del G20 como el foro internacional por excelencia para la cooperación económica, financiera y política, desde el que se abordan los grandes desafíos globales y sus posibles soluciones.
6. En este sentido, los legisladores mexicanos reiteran su apoyo a la presidencia argentina del G20 durante el año en curso y ambas delegaciones celebran la iniciativa de la realización del Foro Parlamentario en ocasión del G20, que será organizado por el Congreso de la Nación Argentina los días 1 y 2 de noviembre de 2018.

7. Ambas delegaciones reconocen el importante papel que sus parlamentos tienen en el proceso de implementación de los Objetivos de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” de las Naciones Unidas. Los parlamentos resultan indispensables para la efectiva puesta en práctica de esta agenda ambiciosa e imprescindible para nuestros pueblos en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, para poner fin al hambre, la pobreza y los conflictos, así como para combatir las desigualdades, a fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
8. Los legisladores de ambas delegaciones condenan rotundamente toda expresión de discriminación social, racial, étnica, de género, de orientación sexual, de origen, o de cualquier otra forma, así como todo tipo de discriminación a personas migrantes y refugiados, particularmente ante el hostigamiento por parte del actual gobierno de los Estados Unidos de América contra los mexicanos que residen en su territorio y contra los “dreamers”.
9. La delegación argentina celebra la realización de las próximas elecciones convocadas para el 1° de julio del presente año, en México, donde una vez más los mexicanos profundizarán su democracia a través de una amplia participación ciudadana. Asimismo, la delegación mexicana extiende una cordial invitación al Congreso de la Nación a conformar una Misión de Observación Electoral que visite territorio mexicano el día de la jornada electoral, cuya participación contribuya a dar certeza y legitimidad a tan importantes comicios.

Relatoría. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_IV_INTERP_AR-MX_120318.pdf

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=977>

Carpeta informativa. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_3_serieamerica_20.pdf

Infografía. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/images/infograf/IV_Interp_Argentia_Mexico.png